



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS

Reglamento Deportivo

6. PRUEBAS PUNTUABLES

Los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de Autocross constarán de un máximo de 8 pruebas, de acuerdo con el calendario establecido por la RFEDA.

En 2017, de forma excepcional, los organizadores que soliciten y celebren una Pre-inspección antes del 1 de junio de 2017, podrán celebrar una prueba puntuable para el Campeonato 2017, de acuerdo con la siguiente normativa:

- a) La Pre-inspección deberá celebrarse antes del 1 de junio de 2017
- b) Dicha Pre-inspección debe superar el 70% de la puntuación media de las tres mejores de 2016.
- c) En el caso de celebrarse más de 1 Pre-inspección en las condiciones establecidas anteriormente, la prueba que alcance la mayor puntuación será incluida en el calendario del Campeonato 2017.

Asimismo, los organizadores que soliciten Pre-inspección podrán realizar su prueba de Pre-inspección en 1 solo día (en todo caso deberán cumplir el desarrollo de la competición establecido en el Reglamento del reiterado Campeonato de España). No obstante, el informe del observador tendrá en cuenta la decisión tomada por el organizador para celebrar la prueba en 2 días